

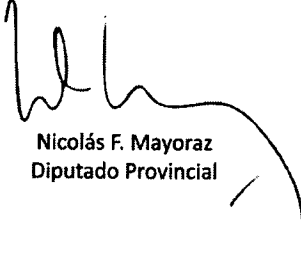


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
ACTA DE MOVIMIENTO
30 AGO 2021
1024
44927

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para gestionar ante la entidad ferroviaria pertinente la apertura un paso a nivel a la altura de calle Mitre en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Cañada de Gómez, cuenta con una población superior a los 40.000 habitantes. Es una de las grandes ciudades de la provincia y la de mayor envergadura del departamento Iriondo del cual es cabecera; constituye un importante polo de desarrollo productivo y de servicios y en las últimas décadas se ha extendido incesantemente.

Las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre cruzan la ciudad en sentido este-oeste. El constante crecimiento de la ciudad ha hecho que la urbanización avanzara más allá de ella, por lo que, como sucede en varias ciudades, terminan constituyendo un corsé de hierro que dificulta la comunicación entre diversos sectores.

La existencia de "pasos a nivel" permiten la conexión entre diversos sectores pero, precisamente la accesibilidad desde el sur hacia la zona comercial y de esta hacia el sector del hospital, se ve dificultada en el sector más prolongado de la ciudad.

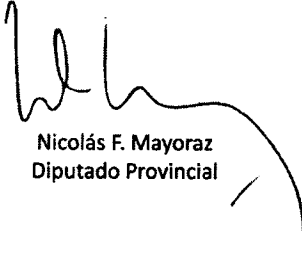
En efecto, desde el paso a nivel de Bv. Marconi, al este, y al de calle Edison, al oeste, un kilómetro de vías lejos de comunicar, separan y aíslan; ello genera dificultades en el tránsito vehicular que, en lugar de fluir, termina siendo alambicado. La interrupción, asimismo, impide armonizar desde la línea de edificación hasta las veredas, generando contrastes entre ambos sectores.

Vecinos de dicha ciudad sostienen que es necesaria la apertura de un paso a nivel a la altura de calle Mitre, lo cual resulta razonable a partir de haber tomado conocimiento del lugar. En efecto, ello permitiría conectar ambos sectores, poner en valor al barrio sur, generar fluidez en el tránsito vehicular y comenzar a dar una mirada integrada de la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial